



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

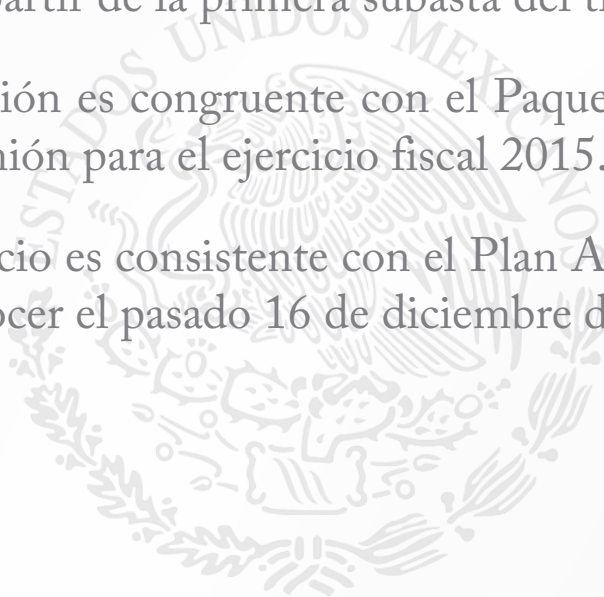
PROGRAMA TRIMESTRAL
DE SUBASTAS DE
VALORES GUBERNAMENTALES

Tercer Trimestre de 2015

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Colocación de Valores Gubernamentales

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncia el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre de 2015, el cual estará vigente a partir de la primera subasta del trimestre.
- El programa de colocación es congruente con el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2015.
- De igual forma, el anuncio es consistente con el Plan Anual de Financiamiento para el año 2015 dado a conocer el pasado 16 de diciembre de 2014.



SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Aspectos Relevantes

Los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre de 2015 son los siguientes:

- Se mantienen los montos a subastar de Cetes a 6 y 12 meses, Bonos a Tasa Fija a 10, 20 y 30 años así como de Udibonos a 3, 10 y 30 años.
- Se mantiene el mecanismo de colocación para los Cetes a 28 y 91 días, por el cual se anuncia un monto mínimo y uno máximo a colocar semanalmente, permitiendo que la cantidad de títulos a subastar en cualquier semana se encuentre entre dichos montos.
- Para el tercer trimestre de 2015, los rangos a subastarse para Cetes 28 y Cetes 91 días se mantienen sin cambios con respecto al trimestre anterior. Para Cetes a 28 días tendrán un mínimo de 4,000 y un máximo de 11,000 millones de pesos (mdp) y se iniciará el trimestre con una subasta por 5,500 mdp. Por su parte, los Cetes a 91 días tendrán un mínimo de 7,000 y un máximo de 14,000 mdp y la primer subasta del trimestre será por 9,500 mdp.
- El monto específico a subastar cada semana de Cetes a 28 y 91 días será dado a conocer en la convocatoria respectiva a través del Banco de México.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

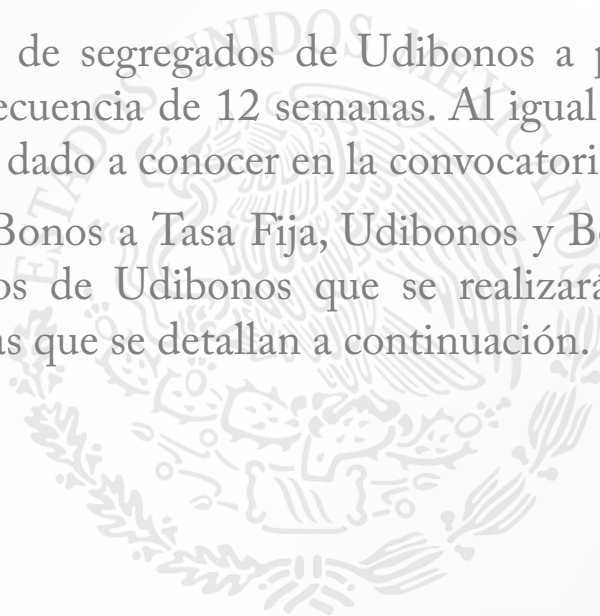
Aspectos Relevantes

- Con respecto al trimestre anterior, se disminuyen los montos a subastar de Bonos a Tasa Fija al plazo de 3 y 5 años en 500 millones de pesos para quedar en 9,000 y 8,500 millones de pesos, respectivamente.
- Se aumenta, con respecto al trimestre anterior, en 1,000 millones de pesos el monto a subastar de Bonos D al plazo de 5 años para quedar en 4,000 millones de pesos.
- Como se dio a conocer anteriormente, las subastas sindicadas se realizan con un formato más flexible, ya no se anuncian como parte de la colocación trimestral y como sustituto de las subastas primarias que correspondían a ese plazo en dicho trimestre. Las subastas sindicadas pueden ser realizadas en cualquiera de los trimestres del año y el monto a subastar puede ser adicional a la colocación trimestral programada para ese instrumento. El anuncio de la subasta sindicada se realizará en la semana previa a su colocación. Este formato permite aprovechar de mejor manera los periodos en los que se perciba mayor interés por parte de los inversionistas por alguna de estas operaciones. Una vez emitidas estas referencias, se continúa con la política de reapertura.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Aspectos Relevantes

- Cabe señalar que a partir del tercer trimestre del 2015 se colocará el Bono con vencimiento en junio 2021 (M 210610) como la referencia a 5 años. Ello permitirá utilizar bonos previamente emitidos en beneficio de una mayor liquidez en el mercado.
- Las subastas sindicadas de segregados de Udibonos a plazo de 30 años continuarán realizándose con una frecuencia de 12 semanas. Al igual que en las subastas anteriores, el monto a subastar será dado a conocer en la convocatoria correspondiente.
- Las subastas de Cetes, Bonos a Tasa Fija, Udibonos y Bondes D así como las subastas sindicadas de segregados de Udibonos que se realizarán durante el tercer trimestre tendrán las características que se detallan a continuación.



SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Subasta de Valores Gubernamentales durante el Tercer Trimestre de 2015 Montos Ofrecidos por Subasta (en millones de pesos)

| Instrumento | Periodicidad | Subasta 4to trimestre 2014 | Subasta 1er trimestre 2015 | Subasta 2do trimestre 2015 | Nueva subasta 3er trimestre 2015 |
|--|-----------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| Cetes | | | | | |
| Cetes 28 días | Rango Semanal | mín. 4,000 máx. 9,000 | mín. 4,000 máx. 9,000 | mín. 4,000 máx. 11,000 | mín. 4,000 máx. 11,000 |
| Cetes 91 días | Rango Semanal | mín. 7,000 máx. 12,000 | mín. 7,000 máx. 12,000 | mín. 7,000 máx. 14,000 | mín. 7,000 máx. 14,000 |
| Cetes 182 días | Semanal | 11,000 | 11,000 | 11,000 | 11,000 |
| Cetes 364 días | Cada 4 semanas | 11,000 | 11,000 | 11,000 | 11,000 |
| Bonos a Tasa Nominal Fija | | | | | |
| Bonos 3 años | Cada 4 semanas | 10,000 | 10,000 | 9,500 | 9,000 |
| Bonos 5 años | Cada 4 semanas | 9,500 | 9,500 | 9,000 | 8,500 |
| Bonos 10 años | Cada 6 semanas | 8,500 | 8,500 | 8,000 | 8,000 |
| Bonos 20 años | Cada 6 semanas | 3,500 | 3,500 | 3,000 | 3,000 |
| Bonos 30 años | Cada 6 semanas | 3,000 | 3,000 | 2,500 | 2,500 |
| Udibonos (Millones de Udis) | | | | | |
| Udibonos 3 años | Cada 4 semanas | 900 | 900 | 850 | 850 |
| Udibonos 10 años | Cada 4 semanas | 800 | 800 | 750 | 750 |
| Udibonos 30 años | Cada 4 semanas | 550 | 550 | 500 | 500 |
| Segregados de Udibonos 30 años ^{1/} | Cada 12 semanas | 2,500 lotes de SP y SC | 2,500 lotes de SP y SC | 2,500 lotes de SP y SC | Por definir |
| Bondes D | | | | | |
| Bondes D 5 años | Cada 2 semanas | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 4,000 |

^{1/} Instrumentos considerados para colocación sindicada

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Calendario de Valores Gubernamentales Julio – Septiembre 2015

| Fecha | Fija Corto Plazo | Fija Largo Plazo | Udizado | Revisable |
|-----------|--------------------------|----------------------------------|--|-----------------|
| 30-jun-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 181213 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |
| 07-jul-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 30 años Clave: M 421113 | | Bondes D 5 años |
| 14-jul-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 5 años Clave: M 210610 | Udibonos 10 años Clave: S 251204 | |
| 21-jul-15 | Cetes 1, 3, 6 y 12 meses | Bonos 10 años Clave: M 241205 | Udibonos 30 años Clave: S 461108 | Bondes D 5 años |
| 28-jul-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 181213 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |
| 04-ago-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 20 años Clave: M 341123 | | Bondes D 5 años |
| 11-ago-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 5 años Clave: M 210610 | Udibonos 10 años Clave: S 251204 | |
| 18-ago-15 | Cetes 1, 3, 6 y 12 meses | Bonos 30 años Clave: M 421113 | Udibonos 30 años* Clave: S 461108 | Bondes D 5 años |
| 25-ago-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 181213 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |
| 01-sep-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 10 años Clave: M 241205 | | Bondes D 5 años |
| 08-sep-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 5 años Clave: M 210610 | Udibonos 10 años Clave: S 251204 | |
| 14-sep-15 | Cetes 1, 3, 6 y 12 meses | Bonos 20 años Clave: M 341123 | Udibonos 30 años Clave: S 461108 | Bondes D 5 años |
| 22-sep-15 | Cetes 1, 3 y 6 meses | Bonos 3 años Clave: M 181213 | Udibonos 3 años Clave: S 190613 | |

IMPORTANTE: En caso que se lleve a cabo la colocación de un instrumento mediante el método de subasta sindicada, el instrumento sindicado sustituirá al título que se venía colocando en las subastas primarias.

* La subasta sindicada de segregados de Udibonos a plazo de 30 años se realizará al día hábil siguiente de la subasta primaria de Udibonos marcada.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Operaciones de Permuta y Recompra

- La SHCP podrá realizar operaciones de permuta y recompra de valores gubernamentales durante el tercer trimestre de 2015. Estas operaciones podrán involucrar los diferentes instrumentos que se colocan.
- Se podrán realizar múltiples operaciones de permuta y recompra y se llevarán a cabo cuando las condiciones del mercado sean propicias para dichos ejercicios.
- En caso de llevarse a cabo alguna de las operaciones anteriores, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva, en la que se especificará el tipo de instrumento, los montos, así como las emisiones involucradas.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones del Banco de México

Bondes D

- Durante el tercer trimestre de 2015 se reducirá el monto semanal total de colocación de Bondes D de 6,000 a 3,000 millones de pesos. De esta manera, los plazos y montos a colocar serán los siguientes:
 - ❑ En el plazo de 1 año, se colocarán semanalmente 1,000 millones de pesos
 - ❑ En el plazo de 3 años, se colocarán semanalmente 1,000 millones de pesos
 - ❑ En el plazo de 5 años, se colocarán semanalmente 1,000 millones de pesos

Cetes

- Durante el siguiente trimestre no se renovarán los vencimientos de agosto y septiembre.
- Estas acciones del Banco de México son neutrales desde el punto de vista de su postura de política monetaria, y por esta razón no varía la Tasas de Interés Interbancaria a un día.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas del IPAB para el 3° trimestre de 2015

De conformidad con el Programa Anual de Financiamiento aprobado por la Junta de Gobierno del IPAB para el ejercicio fiscal 2015, el Instituto informa que para el tercer trimestre de 2015 mantiene sin cambio el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, conforme a lo siguiente:

- 1,300 millones de pesos para los BPAG28 a plazo de 3 años;
- 1,300 millones de pesos para los BPAG91 a plazo de 5 años, y
- 1,100 millones de pesos para los BPA182 a plazo de 7 años.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar semanalmente por el IPAB será de 3,700 millones de pesos. Este programa es congruente con el objetivo de mantener sin crecimiento real el saldo de los pasivos netos del IPAB.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Programa de Subastas del IPAB para el 3° trimestre de 2015

MONTOS OBJETIVO POR SUBASTA CLAVES DE EMISIÓN

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2015

| 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 | 3,700 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| IM180517 1,300 | IM180517 1,300 | IM180517 1,300 | IM180517 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 | IM180726 1,300 |
| IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200423 1,300 | IQ200820 1,300 | IQ200820 1,300 | IQ200820 1,300 | IQ200820 1,300 | IQ200820 1,300 | IQ200820 1,300 |
| IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220310 1,100 | IS220908 1,100 | IS220908 1,100 |
| 01 jul | 08 jul | 15 jul | 22 jul | 29 jul | 05 ago | 12 ago | 19 ago | 26 ago | 02 sep | 09 sep | 15 sep | 23 sep | 30 sep* |

Montos en millones de pesos

*Monto a colocar el 1° de octubre de 2015

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones de Petróleos Mexicanos

- El programa de financiamiento de Petróleos Mexicanos (Pemex) para el 2015 es congruente con lo autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Consejo de Administración.
- Durante el tercer trimestre de 2015 Pemex podrá emitir en el mercado local hasta 25 mil millones de pesos, continuado con las reaperturas de los bonos en tasa variable, tasa fija y tasa fija real; la PEMEX 14, la PEMEX 14-2 y la PEMEX 14U, respectivamente.
- Las emisiones se realizarán, como en ocasiones anteriores, bajo el formato de vasos comunicantes.
- Durante el tercer trimestre de 2015, Pemex estima seguir colocando emisiones en plazos de entre 28 y 360 días en el mercado local hasta alcanzar un monto flotante de aproximadamente 10 mil millones de pesos.
- Pemex realizará estas emisiones con las instituciones financieras que fueron designadas con base en su desempeño como Formadores de Mercado de bonos de Pemex.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Emisiones de Petr6leos Mexicanos

- Los montos y fechas de la emisi6n se dar6n a conocer en los anuncios de oferta p6blica respectivos.
- Con el fin de ampliar la base de inversionistas y distribuir internacionalmente el papel de PEMEX, el bono a tasa fija PEMEX 14-2 emitido originalmente en el cuarto trimestre de 2014 y reabierto en el primer trimestre de 2015, cumple con los requisitos estipulados por Euroclear para ser ofrecido y liquidado a trav6s de dicho sistema. PEMEX se encuentra analizando alternativas para incorporar m6s plataformas de liquidaci6n para facilitar a los inversionistas la liquidaci6n de estos instrumentos.
- Durante los siguientes trimestres, PEMEX ofrecer6 esta alternativa a inversionistas internacionales y evaluar6 el incluir esta caracter6stica en todas las emisiones actualmente en circulaci6n.



www.hacienda.gob.mx